

30 de diciembre de 2013

A la Comisión Nacional del Mercado de Valores

HECHO RELEVANTE

Asunto: Cambios en la composición y organización interna del Consejo de Administración y situación patrimonial de la Compañía

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, ponemos en su conocimiento para su puesta a disposición del público como hecho relevante diversas informaciones sobre la compañía:

1ª.- En el día de hoy el Consejero D. José Herrero de Egaña y López del Hierro ha presentado un escrito en el que se informa a la compañía de su dimisión en la condición de consejero.

2º. El Consejo de Administración, con la conformación que se recoge en anexo, y la Alta Dirección de la Compañía, continúan la administración ordinaria de la compañía, la gestión de su negocio y, particularmente, continúan en el proceso de negociación con sus acreedores en el ámbito que ampara el art. 5.bis de la Ley Concursal.

3º.- El Consejo de Administración tiene previsto una reunión el próximo día 7 de enero para valorar la situación patrimonial y las perspectivas de negocio de la Compañía, y la evolución de las negociaciones con sus acreedores.

Atentamente

Juan Ignacio Peinado Gracia
Secretario del Consejo de Administración

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

D. José Miguel Fernández Sastrón	Independiente	Presidente
D. Manuel Díaz Martínez	Independiente	Vicepresidente
D. Jesús Peregrina Barranquero	Independiente	Consejero
Dª. Rosa Sánchez García-Tizón	Independiente	Consejera
D. Juan Ignacio Peinado Gracia	Independiente	Secretario-Consejero

Director General (no Consejero):
D. Fernando Abascal Morte